

PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
MANICURA Y ESTÉTICA DEL PIE
IMPE003PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:
MANICURA Y ESTÉTICA DEL PIE

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: IMAGEN PERSONAL

Área Profesional: ESTÉTICA

2. Denominación: MANICURA Y ESTÉTICA DEL PIE

3. Código: **IMPE003PO**

4. Objetivo General: Conocer los distintos productos y tratamientos así como las técnicas de utilización de los mismos, para ser aplicados de forma adecuada y correcta en la manicura y estética del pie.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 60

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 60

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m2 por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

En su caso, espacio específico relacionado con la acción formativa:

Taller formativo para la realización de manicura, de tres metros cuadrados por alumno.

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

- Sillones anatómicos
- Mesas de manicura
- Banquetas con respaldo y ruedas
- Equipos de manicura y estética del pie
- Tornos para manicura y estética del pie con diferentes fresas
- Lámparas de ultravioleta para uñas
- Cosméticos para cuidados estéticos de uñas y piel de manos y pies
- Parafinas, barros
- Bañeras de pies
- Lupas
- Calentadores
- Equipos para la elaboración y aplicación de uñas artificiales, cortadores, tips
- Esterilizadores
- Lencería
- Contenedores de material

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. ESTUDIO DE LA SUPERFICIE DE TRABAJO. ANATOMIA, FISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA.

- 1.1. La piel
 - 1.2. Las uñas
 - 1.3. Identificación de posibles alteraciones o enfermedades
- ### **2. TRATAMIENTOS DE LA UÑA**
- 2.1. Desmaquillado de uñas: lámina y repliegue periungueal
 - 2.2. Arreglo y forma
 - 2.2.1. Corte de uñas de manos y pies
 - 2.2.2. Acondicionamiento, reblandecimiento y retirada de cutículas
 - 2.2.3. Cuidados de la lámina ungueal
 - 2.2.4. Pulido
 - 2.2.5. Limado
 - 2.2.6. Baños de parafina

3. DECORACIÓN Y MAQUILLAJE DE LAS UÑAS

- 3.1. Maquillado convencional.
- 3.2. Maquillado con luna: manicura francesa tradicional, con plantilla, con tatuaje
- 3.3. Maquillado de fantasía: tips para la decoración, transferencias de dibujos
- 3.4. Tatuaje de uñas: transferencias
- 3.5. Uñas artificiales: moldes, productos (acrílico, gel, porcelana, vidrio), limado y pulido
- 3.6. Modelado de las uñas artificiales
- 3.7. Rellenos